



En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de Sevilla, se tramita el Procedimiento Abreviado nº 21/2023, negociado 1P, correspondiente al recurso contencioso-administrativo interpuesto por Alfredo Calvo Caballero y Juan Manuel Pino Ramos contra la resolución dictada por el Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, publicada en BOP de 24-11-2022, por la que se aprueba la convocatoria de selección de personal fijo en las plazas incluidas en la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de personal laboral del IMD, y en concreto aprueba las bases general y bases específicas relativas a la provisión de dos plazas de Director de Instalaciones deportivas (Promoción interna).

Por el presente se emplaza a los posibles interesados, a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y se informa de que disponen de un plazo de nueve días, si así les conviniere, para personarse como parte en el proceso judicial referido, con la indicación de que la vista está inicialmente señalada para el día 21 de noviembre de 2023 a las 10:50 horas en la Sala de audiencia del Juzgado Contencioso-administrativo nº 13 de Sevilla, sita en la planta semisótano del Edificio Viapol, Avda. Vermondo Resta nº 2 de Sevilla, nº6.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firmas.
**EL JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
 Y RECURSOS HUMANOS**

Sevilla.org

Código Seguro De Verificación	738orLZhYGyNTCwDgIw+pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodriguez Estacio	Firmado	13/03/2023 09:51:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/738orLZhYGyNTCwDgIw+pg==		

